

Documentación requerida según el solicitante

Si eres miembro del Cuerpo Militar de Sanidad / Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército de Tierra / Apoyo Sanitario del Ejército de Tierra

- Instancia (Anexo II).
- Documento que acredite tu pertenencia al cuerpo o especialidad:
- Tarjeta de Identidad Militar (TIM).

Si eres militar retirado o en reserva

- Instancia (Anexo II).
- Resolución de retiro/reserva o documento acreditativo de haber pertenecido al cuerpo.

Si eres familiar de un fallecido en acto de servicio

- Instancia (Anexo II).
- DNI del solicitante.
- Certificado de defunción.
- Documento que acredite que el fallecido pertenecía al Cuerpo Militar de Sanidad o al Cuerpo de Sanidad Militar.
- Documento acreditativo del parentesco (Libro de familia o certificados del Registro Civil).
- En su caso, documentación que acredite que el fallecimiento fue en acto de servicio.

Si eres alumno de la Academia Central de la Defensa

- Instancia (Anexo II).
- DNI.
- Certificado de alumno o matrícula vigente.

Si la solicitud es para una asociación o institución

- Instancia (Anexo II).
- CIF y documentación identificativa de la entidad.
- Memoria o documentación justificativa de los méritos que fundamentan la concesión.